Moción de Orden del Día N° 15542

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO AL 485° ANIVERSARIO DE FUNDACION DEL DISTRITO DE POCSI

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA****, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

Que, el distrito de ***Pocsi****, joya de la región de Arequipa es uno de los 29 distritos que conforman la provincia de Arequipa. Destacar su historia, la belleza natural y la vitalidad cultural de esta comunidad.*

Que, el distrito de ***Pocsi****, con sus pintorescas calles, sus tradiciones arraigadas y su gente amable, es un testimonio de la riqueza del patrimonio peruano. El distrito es un reflejo de la unión entre el pasado y el presente, donde se entrelazan las costumbres ancestrales con la modernidad.*

Que, durante la colonización hispana, las autoridades reales establecieron nuevas jurisdicciones dentro del Corregimiento de Arequipa, en cuyo territorio, según registros históricos del siglo XVIII, se identificaban cinco pueblos de gran importancia: Ubinas, Carumas, Puquina, Cochuna y Pocsi, destacándose este último como un centro de gran relevancia en la zona.

Que, en mérito a su legado histórico, cultural y social, el ***Distrito de Pocsi*** *continúa siendo un referente de identidad y tradición en la región, preservando sus costumbres, valores y contribuyendo al fortalecimiento del acervo cultural de Arequipa y del Perú en su conjunto.*

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *– Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo al encantador distrito de Pocsi, conocido también como Villa de Pocsi, un tesoro de la región de Arequipa que merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar este 22 de enero del presente año, su* ***485° ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN****.*

SEGUNDO. *– Trasladamos la presente Moción de Saludo a su autoridad distrital, el señor Andrés Avelino Vilca Añari, a fin de que, se haga extensivo nuestro saludo al honorable cuerpo de regidores, a todas las autoridades civiles y políticas y en especial a todos los vecinos del distrito, en esta significativa ocasión de remembranza.*

Lima, 20 de enero de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/01/2025 11:05:41-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe